

¿Determina el cerebro el camino del alma?

¿Puede revelar una tomografía la naturaleza humana?, ¿puede saberse si alguien es culpable o inocente empleando avances médicos como la resonancia magnética?, la maldad, ¿está escrita en el cerebro? Cuestiones como estas, que han alumbrado ficciones literarias o cinematográficas de tanto éxito como *Minority Report*, se plantearon durante las terceras jornadas internacionales sobre neurociencias y derecho penal, celebradas en el Campus de Toledo.

El encuentro constituyó una iniciativa de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) y el Ministerio de Ciencia e Innovación, dentro de un proyecto de investigación sobre el tratamiento jurídico de la peligrosidad. Durante las dos jornadas que duró el encuentro, expertos en Neurociencias y en Derecho Penal procedentes de Alemania, Argentina, Italia y España discutieron sobre la utilización de los nuevos métodos de experimentación y neuroimagen en el ámbito jurídico. Entre otros especialistas, par-

ticiparon el catedrático emérito de la Universidad Complutense de Madrid y autor de los libros *El sexo del cerebro* o *El cerebro nos engaña*, Francisco Rubia Vila, o el catedrático emérito de la Universidad de Valencia, ex fiscal de Jaén y Valencia y ex magistrado del Tribunal Constitucional Tomás Salvador Vives.

Las sesiones de trabajo fueron inauguradas por la directora académica del Campus de Toledo, Llanos Palop; el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Pedro J. Carrasco; el director de las Jornadas, Eduardo Demetrio y el máximo responsable del Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacional de la Universidad de Castilla-La Mancha y presidente de la Sociedad Internacional de Defensa Social, Luis Arroyo.

